

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

### **1. INFORMACION GENERAL**

TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA (En adelante "La Compañía"), es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 17 de septiembre del 2007, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero del 2008 y tiene una duración de 50 años.

La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

**Objeto Social:** La Compañía se dedica a la transformación del plástico, en los diversos productos del termoformado, la producción la distribuye y comercializa como productos desechables para la industria de la alimentación, farmacéutica, juguetería, etc. Tales como tarrina, empaques desechables y otros.

**Domicilio Principal:** Calle H, lote 12, vía Sangolquí Amaguaña Kilómetro 25, Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha – Ecuador.

**Domicilio Fiscal:** En el Cantón Rumiñahui con RUC: 1792125871001

**Aumento del capital social:** La Compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares, posteriormente en el año 2011 la Compañía decidió capitalizar cien mil dólares norteamericanos correspondientes a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, elevando a escritura pública de aumento de capital, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004128 del 16 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del mismo año.

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tiene menos de 200 trabajadores.

## **2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **2.3 PERIODO CONTABLE**

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## **2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

## **2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

## **2.6 ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO**

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos la compañía cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de producción.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

La compañía está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, a continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere del caso.

**Riesgo de crédito-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos directamente por sus agentes de ventas, condición previa para liquidar comisiones. Lo anterior mitiga los diferentes riesgos que se podrían originar por la no recuperación de los créditos.

**Riesgo de liquidez-** El riesgo de liquidez de que la Compañía no cuente con los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen, son mitigados mediante la administración de este riesgo a través de nuevos valores recaudados y préstamos recibidos de los socios, esto genera recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio.

### **3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos del efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

#### **3.3 ACTIVOS FINANCIEROS**

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y realizadas en el curso normal de la operación.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

### **3.4 INVENTARIOS**

Están valuados como sigue:

Materias primas: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para la transformación.

En proceso y terminado: están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran al costo promedio de la producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización

Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

### **3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO**

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

## Depreciación

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (en años)	Valor Residual
Edificios e instalaciones	40	-
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	\$ 10,000
Muebles enseres y equipos oficina	10	-
Equipos de computación	3	-

La Compañía no considera el valor residual para los muebles enseres, equipos de oficina ni equipos de computación, considerando que los activos totalmente depreciados serán chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

### **3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.7 IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales. No se reconoce impuesto a la renta diferido para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera apliquen al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes, y se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar, y tengan la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son deducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados. Un pasivo por impuesto diferido es reconocido por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, derivadas de la existencia de diferencias temporarias imponible.

Luego de estimar los impuestos diferidos, la Administración ha decidido no registrar los impuestos diferidos por las siguientes razones:

- La Superintendencia de Compañías como organismo de control solicita la aplicación de las NIIF para las Pymes que contemplan la sección 29 de Impuesto a las Ganancias.
- La Administración Tributaria mediante la Circular No. NAC-DGECCG12-00009 (RO 718), recuerda a todos los sujetos pasivos que **no** se podrá utilizar los gastos que en un período fueron considerados como no deducibles en un determinado ejercicio fiscal; y ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros; contradiciendo la sección 29 de las NIIF para Pymes.

- Ante las contraposiciones referidas, los principios generales de las NIIF orientan a procurar la Integridad como una característica cualitativa de la información de los estados financieros y que estos contengan la representación fiel de los efectos de las transacciones y; ya que los activos y pasivos por impuestos diferidos constituirían un crédito tributario a favor de la empresa que no se podría compensar y los valores en cuenta serán solamente acumulativos en el tiempo o hasta cuando se permita la compensación, y considerando su cuantía no se reconocen y tal hecho no influye materialmente las decisiones económicas.
- Según la Sección 10.4 si las NIIF no trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a la información que sea:
  - Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas.
  - Fiable en el sentido que los EEFF:
  - Representen fielmente la situación financiera
  - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
  - Sean neutrales, es decir libres de sesgos.
- En materia de impuestos prevalecerá el Código Tributario y la LRTI, sus normas prevalecerán sobre las otras leyes de carácter general especial según el Artículo 2 del Código Tributario. Las NIIF, no constituyen ley; y por consiguiente, no han sido publicadas en el Registro Oficial.

### **3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto, y al costo de producción en los inventarios de producto en proceso y terminado como parte correspondiente a los costos de transformación como la mano de obra directa de los trabajadores inmersos en los procesos de manufactura.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

## Beneficios Post-Empleados

### Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

### **3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolsos necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	2.045,61	2.000,00
Bancos	372.937,59	155.252,00
Total	<u>374.983,20</u>	<u>157.252,00</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los Bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes locales	544.060,05	530.926,36
Cheques protestados	201,60	615,55
Provisión cuentas incobrables	(30.984,98)	(25.784,98)
Total	<u>513.276,67</u>	<u>505.756,93</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los clientes representan valores pendientes de cobro por la venta de envases termoformados que son recuperados hasta en 60 días plazo y no devengan intereses.

Durante el año 2014, se constituyeron las siguientes provisiones para cubrir eventuales pérdidas de cartera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	(25.784,98)	(20.584,98)
Provisión	(5.200,00)	(5.200,00)
Castigo	-	-
Saldo al Final del año	<u>(30.984,98)</u>	<u>(25.784,98)</u>

## 6 INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Materia Prima	292.383,06	250.831,18
Productos terminados	336.918,31	313.708,31
Provisión deterioro/ realización	0	0
Importaciones en tránsito	116.387,60	9.744,59
<b>Total</b>	<b>745.688,97</b>	<b>574.284,08</b>

Del análisis efectuado a la fecha del balance no existen indicios de deterioro de los inventarios.

## 7 SERVICIOS y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Seguros pagados por anticipado	7.524,34	7.107,87
Anticipo a proveedores	2.378,50	16.711,06
Anticipo a proveedores del exterior	36.500,00	-
Otros anticipos	500,00	-
Anticipo a comisiones	1.492,74	1.700,00
Garantías importaciones	800,00	800,00
Garantías varias	8.478,44	8.478,44
Anticipo empleados	47,48	60,00
Préstamos empleados	10.333,34	1.601,93
<b>Total</b>	<b>68.054,84</b>	<b>36.459,30</b>

## 8 IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones en la fuente	(a) 33.249,93	31.458,08
Retenciones impuesto salida de divisas	(b) 25.919,35	30.056,82
<b>Total</b>	<b>59.169,28</b>	<b>61.514,90</b>

(a) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas a la Compañía en el año 2014, su movimiento fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	31.458,80	27.683,31
Compensación impuesto causado	(31.458,80)	(27.683,31)
Retenciones del año	33.249,93	31.458,80
<b>Total</b>	<b>33.249,93</b>	<b>31.458,80</b>

(b) Corresponde al impuesto a la salida de divisas pagado por la compañía en la importación de maquinaria y materias primas que constan en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2014, la composición de la propiedad, planta y equipo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	1.520.201,43	1.458.543,63
Depreciación acumulada	(154.634,35)	(92.152,23)
<b>Total neto</b>	<b>1.365.567,08</b>	<b>1.366.391,40</b>

El valor neto, costo menos depreciación acumulada es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Terrenos	300.000,00	300.000,00
Edificios	639.157,83	656.051,83
Maquinaria	378.060,25	373.712,52
Muebles	21.327,14	23.142,01
Vehículos	10.875,94	12.377,64
Equipos de computación y software	16.145,92	1.107,40
<b>Total</b>	<b>1.365.567,08</b>	<b>1.366.391,40</b>

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Movimientos del año 2014:

	SALDOS AL 31-12-2013	Reclasificaciones	Adiciones	Bajas / ventas	SALDOS AL 31-12-2014
Terrenos	300.000,00				300.000,00
Edificios	675.761,58		-		675.761,58
Maquinaria	414.827,87	1.483,01	43.375,96		459.686,84
Muebles	27.369,99	580,00	1.013,57		28.963,56
Vehículos	26.862,86				26.862,86
Equipos de computación y software	11.658,32		17.268,27		28.926,59
Herramientas	1.483,01	(1.483,01)			-
Equipos de oficina	580,00	(580,00)			-
Obras en proceso	-				-
	<u>1.458.543,63</u>	-	61.657,80	-	<u>1.520.201,43</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(92.152,23)</u>		(62.482,12)		<u>(154.634,35)</u>
	<u><u>1.366.391,40</u></u>				<u><u>1.365.567,08</u></u>

Movimientos del año 2013:

	SALDOS AL 31-12-2012	Adiciones	Bajas / ventas	SALDOS AL 31-12-2013
Terrenos	300.000,00			300.000,00
Edificios	675.761,58			675.761,58
Maquinaria	210.458,60	204.369,27		414.827,87
Muebles	25.048,99	2.321,00		27.369,99
Vehículos	26.862,86			26.862,86
Equipos de computación	10.973,32	685,00		11.658,32
Herramientas	1.483,01			1.483,01
Equipos de oficina	580,00			580,00
Obras en proceso	-			-
	<u>1.251.168,36</u>	207.375,27	-	<u>1.458.543,63</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(47.331,47)</u>	(44.820,76)		<u>(92.152,23)</u>
	<u><u>1.203.836,89</u></u>			<u><u>1.366.391,40</u></u>

## 10 PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores no relacionados	74.864,39	32.162,54

Representan las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, con vencimientos corrientes de hasta 12 meses.

## 11 OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, representan préstamos con el Produbanco (banco local).

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos bancarios corto plazo	202.371,79	183.625,95
Préstamos bancarios largo plazo	317.952,00	505.330,73

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado en los resultados del año gastos financieros por US\$ 59.223,49 relacionados con obligaciones bancarias adquiridas y pagadas durante el presente ejercicio económico. Los préstamos fueron concedidos con activos dados en garantías y medidos al costo amortizado.

Banco	Operación Numero	Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Produbanco	CAR1010018231500	06-jul.-12	06-jul.-17	9,76%	900.000,00	202.371,79	317.952,00

## 12 PROVISIONES LOCALES

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Comisiones por pagar	26.000,00	26.000,00
Intereses préstamos por pagar (a)	9.498,57	12.680,13
Total	<u>35.498,57</u>	<u>38.680,13</u>

(a) Sobre los préstamos adeudados al Produbanco y al Accionista se han provisionado los intereses devengados al 31 de diciembre del 2014.

### 13 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

#### Gasto por impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
IVA por pagar	37.538,85	33.514,73
Retenciones por pagar	4.873,72	2.752,59
22% Impuesto a la renta por pagar	190.137,94	172.792,65
<b>Total</b>	<b>232.550,51</b>	<b>209.059,97</b>

**Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.-** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta	996.180,57	912.550,77
15% de participación a trabajadores	(149.427,09)	(136.882,62)
Otras deducciones	-	-
Gastos no deducibles	24.857,32	17.492,38
Remuneraciones empleados con discapacidad	(7.347,42)	(7.739,42)
<b>Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)</b>	<b>864.263,38</b>	<b>785.421,11</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	(a) 190.137,94	172.792,65
<b>Anticipo determinado</b>	(b) 29.349,64	26.576,58
<b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)</b>	(a) o (b) 190.137,94	172.792,65
(-) Anticipo impuesto renta pagado	-	-
(-) Retenciones en la fuente del año 2013	-	(31.458,80)
(-) Retenciones en la fuente del año 2014	(33.249,93)	
(-) Retenciones Impuesto a la Salida de Divisas	(25.919,35)	(30.056,82)
<b>Impuesto Renta por pagar</b>	<b>130.968,66</b>	<b>111.277,03</b>

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012).

(b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, o,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuesto de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertos a revisión.

**Movimientos de la provisión para impuesto a la renta.-** Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	172.792,65	150.455,26
Crédito tributario	(61.514,90)	(56.023,23)
Pagos	(111.277,75)	(94.432,03)
Provisión gasto del año	190.137,94	172.792,65
Saldo al Final del año	190.137,94	172.792,65

## **Aspectos Tributarios**

### **Precios de transferencia**

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución NAC-DGER2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 6 millones.

Durante el ejercicio 2014, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni locales, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

### **Facturación electrónica**

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 257 publicado el 30 de mayo de 2014, el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió la Resolución No. NACDGERCGC14-00366 que reforma a la Resolución 13-00236 respecto del inicio de la obligación de facturación electrónica. Los puntos importantes a destacar sobre este acto administrativo corresponde a la ampliación del plazo para

contribuyentes que iniciaron su facturación electrónica en el 2014 como son las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector telecomunicaciones y al subsector: televisión pagada, los exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales; y ratifica el inicio de la facturación electrónica para el resto de contribuyentes especiales a partir del 1 de enero del 2015, grupo dentro del cual se encuentra Termopack Cía. Ltda.

#### 14 OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Aportes IESS	9.288,41	7.143,66
Préstamos del IESS	1.132,39	1.182,18
Fondos de reserva	904,54	596,43
Préstamos hipotecarios	296,23	296,22
<b>Total</b>	<b>11.621,57</b>	<b>9.218,49</b>

#### 15 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Décimo tercero	3.133,48	2.454,58
Provisión Décimo cuarto	9.206,02	8.169,06
Provisión vacaciones	3.799,07	4.660,27
Compensación salario digno	772,04	806,30
Participación trabajadores por pagar	149.427,09	136.882,62
<b>Total</b>	<b>166.337,70</b>	<b>152.972,83</b>

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	136.882,62	106.187,34
Pagos	(136.882,62)	(106.187,34)
Provisión	149.427,09	136.882,62
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>149.427,09</b>	<b>136.882,62</b>

## 16 DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Dividendos por pagar	38.435,28	226.895,18

El saldo por pagar corresponde al remanente de las utilidades del año 2012. Respecto a las utilidades del año 2013 la junta de socios ha resuelto no distribuir las.

## 17 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamo accionista Largo plazo	508.255,15	508.255,15

Las condiciones de los préstamos adeudados al accionista son:

Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Largo Plazo
19-ago.-13	18-ago.-15	12,00%	194.463,87	194.463,87 (a)
04-may.-12	04-may.-14	12,00%	313.791,28	313.791,28
Total				508.255,15

(a) A renovarse antes de su vencimiento.

## 18 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	119.961,00	81.309,00
Provisión Desahucio	22.896,68	12.647,68
Total	142.857,68	93.956,68

La Compañía para estimar las obligaciones con sus trabajadores provenientes del plan de jubilación, enmarcadas a la legislación laboral, considera las siguientes condiciones que deben cumplirse para que los trabajadores tengan derecho al plan de jubilación:

- Los planes son aplicables a todo trabajador contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan los trabajadores que tengan 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- El trabajador que cumpla 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.

La provisión requerida del plan de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 fue determinada por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada o "Prospectivo". Con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El plan de beneficios no se encuentra cubierto por fondos de inversión u otra clase de activos.

El estudio actuarial contratado, establece el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 de la siguiente manera:

	Jubilación Patronal Diciembre 31, 2014 En US Dólares
<b>Valor actual de las reservas matemáticas actuariales</b>	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años (12 trabajadores)	87.893,00
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años (54 trabajadores)	32.068,00
Total	<u>119.961,00</u>

De igual manera el estudio actuarial ha estimado las provisiones necesarias para cubrir indemnizaciones por desahucio en base a las disposiciones del Código de Trabajo.

## **19 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 100.400,00 dividido en cien mil cuatrocientos dólares americanos, dividido en cien mil cuatrocientas aportaciones de un valor de un dólar cada una.

## **20 RESERVAS**

### RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste como mínimo alcance el 20% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada.

## **21 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. La Compañía en el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, a la fecha del estado de situación de apertura, realizó el análisis de las políticas contables utilizados como marco de información anterior concluyendo que sus políticas no difieren de las políticas contables requeridas en las NIIF, por tal motivo no se generaron ajustes.

## **22 RESULTADOS ACUMULADOS**

Corresponde a las utilidades del año 2012 retenidas en el patrimonio por decisión de la junta de socios.

## **23 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

## Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen los siguientes condiciones:
  - Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
  - Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
  - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

## 24 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un detalle de los costos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Materia prima y suministros	853.446,48	907.772,16
Mano de Obra Directa	517.963,21	459.708,62
Gastos Indirectos de producción	510.555,85	561.157,15
Total costos	<u>1.881.965,54</u>	<u>1.928.637,93</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	En US Dólares	En US Dólares
Gastos de personal	241.635,81	133.721,72
Servicios de terceros	43.309,31	20.423,73
Suministros y materiales	2.235,16	16.711,66
Mantenimientos y reparaciones	46.066,97	16.255,76
Ventas, viaje y gestión	272.032,56	268.722,21
Honorarios	26.114,43	30.835,60
Seguros	2.386,58	2.209,04
Impuestos	21.924,99	20.573,46
Depreciaciones	9.938,73	8.444,23
Gastos financieros	124.656,33	138.121,58
otros	21.335,92	30.796,06
Total	<u>811.636,79</u>	<u>686.815,05</u>

## **25 CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

## **26 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **27 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 5 de marzo del 2015 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.